



Los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017 en Educación

Insolidarios y continuistas con los recortes

Madrid, 28 de febrero 2017



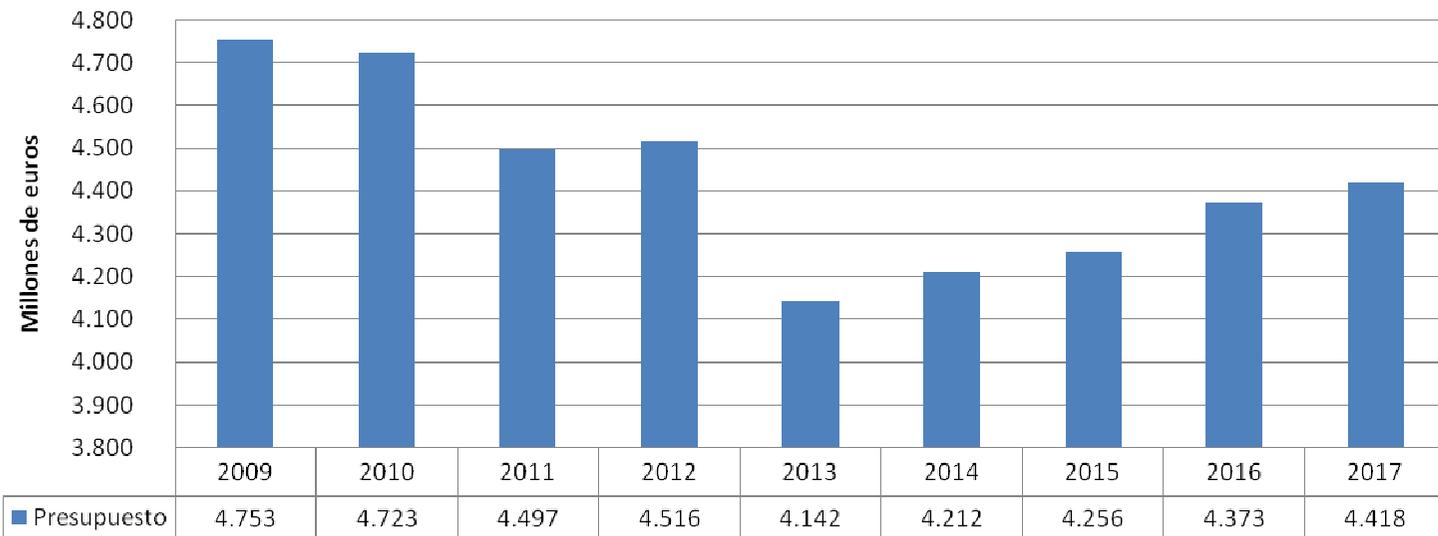
LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017 EN EDUCACIÓN SON INSOLIDARIOS Y CONTINUISTAS CON LOS RECORTES

El proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017 es **continuista con los presentados en los ejercicios anteriores**, sigue **sin recuperar la situación anterior a la crisis** y sigue siendo **desequilibrado**, apostando por la **privatización y la desigualdad**. El presupuesto de la sección de Educación, Juventud y Deporte para 2017 se situará en 4.533 millones de euros. De esta cantidad, la parte de Educación es de **4.418 millones**. Tan solo **crece en 45 millones con respecto a 2016** y sigue **335 millones por debajo de lo presupuestado en 2009**, cuando los presupuestos de Educación empezaron a recortarse en la Comunidad de Madrid.

Respecto al Presupuesto de Educación de 2009, la suma acumulada de los recortes presupuestarios en Educación alcanza ya los 2.985 millones. Es decir, que la educación madrileña habría podido disponer de casi **3.000 millones más en este periodo de no haberse producido los recortes**. Esta situación que ha afectado a las plantillas, a los ratios, a la atención a la diversidad, a las infraestructuras educativas, al mantenimiento de los centros y a las ayudas a las familias de los centros educativos de todas las etapas y a las Universidades públicas. De hecho el efecto ha sido aun mayor ya que la distribución del Presupuesto desde 2010 ha incrementado los recursos para la enseñanza concertada a costa de recortar aun más a toda la enseñanza pública.

El siguiente gráfico representa la evolución del Presupuesto de la Consejería de Educación (excluido el presupuesto para Juventud y Deportes de la misma Consejería) desde 2009. El presupuesto para 2017 se sitúa en 4.418 millones de euros.

Presupuestos de educación 2009 -2017



RESUMEN DE PROGRAMA DE GASTOS, COMPARACIÓN 2015-2016 Y VALORACIÓN

PROGRAMAS PRESUPUESTO	2016 (euros)	2017 (euros)	Incremento 16/17	Gastos del programa	VALORACIÓN
321M. Dirección y Gestión Administrativa de Educación, Juventud y Deporte.	75.822.584	102.843.302	+35,6%	Gastos de la Secretaría General Técnica, de la Viceconsejería de Organización Educativa (que incluye los gastos del personal de Inspección Educativa) y de la Dirección General de Recursos Humanos, que incluye los desplazamientos del profesorado itinerante y las dietas de los tribunales de oposición.	Crece fundamentalmente la dotación para inspección educativa, que pasa de 14 a 37 millones y está muy por encima de lo que se gastaba antes de los recortes (11 millones)
321O. Dirección y Gestión administrativa: Consejo Escolar.	493.220	494.984	+0,35%	Funcionamiento del Consejo escolar	
321P. Gestión de infraestructuras educativas. €	65.149.738	71.439.235	+9,7%	Construcción de centros, mejora, ampliación, mantenimiento y equipamiento de centros no universitarios.	Para construcciones escolares, nuevas o ampliaciones, 46,3 millones (frente a los 41 de 2016 y por debajo de lo presupuestado en 2015 y que no se ejecutó en su totalidad). Para mobiliario, cocinas, equipos informáticos y equipamientos se destinan 5,16 millones, la misma cantidad que en 2016 y la mitad que en 2015, que ya era muy insuficiente. Para reposición y mejora de los edificios ya existentes

					se destinan 12,1 millones aun menos que los presupuestados en los últimos años. 13,5 millones, una cantidad muy similar a la presupuestada en 2015. Es uno de los programas más insuficientes y con la dotación de 2017 será imposible hacer frente a la construcción de nuevos colegios e institutos necesarios y en algunos casos comprometidos.
322A. Educación Infantil, Primaria y Especial.	856.835.336	871.563.093	+1,7%	Importes para Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta, convenios con Ayuntamientos para EI y gastos de funcionamiento de centros públicos de educación infantil, primaria, especial, equipos, aulas hospitalarias y centros terapéuticos, más actuaciones de compensación educativa o integración. Gastos de personal en centros de infantil, primaria y especial.	A plantillas se destinan 798,9 millones de euros (15 millones más que en 2016). En cambio para el conjunto de los centros educativos se destinan 67,45 millones (6 menos que en 2016 y menos que en los ejercicios anteriores). De ellos 21 millones se destinan a los centros públicos de infantil, primaria, equipos de orientación, etc. de la Comunidad de Madrid. Se destinan 30 millones al sostenimiento de escuelas infantiles de titularidad municipal, 15,85 millones a las escuelas infantiles de gestión indirecta y 0,4 a la compensación de la bajada de tasas del 5% en las escuelas infantiles.
322B. Educación Secundaria y Formación Profesional.	832.499.633	848.378.148	+1,9%	Todos los gastos de funcionamiento y plantillas de centros de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Personas Adultas. (Excluido el gasto de funcionamiento, aunque no de plantilla, de los centros que imparten exclusivamente Formación Profesional).	El presupuesto de plantillas pasa de 751,8 a 771,341 millones. En cambio para funcionamiento de los institutos de pasa de una cantidad de 61,5 (si bien la dotación para funcionamiento ha sido posteriormente recortada a los centros) a 56,6 millones.
322E. Enseñanzas de Régimen	83.002.994	82.995.605	-0,9%	Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanzas Artísticas,	Este programa mantiene todos los recortes sufridos desde 2009. A plantillas se destinará la

Especial no universitarias.				excepto Escuelas y Conservatorios Superiores (que aparecen en el programa 322C, de enseñanza Universitaria). Incluye gastos de funcionamiento, profesorado, promoción del alumnado (fundaciones, coros,...) y un convenio para mantener el conservatorio de Móstoles.	misma cantidad que en 2016 (72,9 millones) al igual que a sostenimiento de los centros (5,8 millones). Además el programa contempla actividades de promoción cultural (117.740 euros) y de formación y perfeccionamiento de jóvenes músicos (445.400 euros) o el convenio para mantener el conservatorio de Móstoles (600.00 euros)
322F. Centros específicos de F. Profesional.	19.205.769	16.619.669	-13,5%	Gasto de los centros de FP (excluido el de personal e incluido en el mismo el derivado de la realización de FCT) que imparten FP reglada, centros integrados de FP y Ufiles, así como subvenciones para programas realizados por Ayuntamientos y otras entidades.	Este programa también vuelve a reducirse debido a la eliminación de las subvenciones para la realización de programas de profesionales (tres millones de euros), aunque la dotación para el funcionamiento de los centros se mantiene igual (13,9 millones, incluyendo los gastos de transporte de los alumnos que realizan la Formación en centros de Trabajo).
322G. Educación compensatoria.	92.091.392	82.372.239	-10,6%	Coste del personal en Educación Compensatoria y Educación de Adultos en etapas no universitarias.	Este programa ha sufrido importantes recortes y además en los últimos ejercicios no se ha ejecutado. Pierde 10 millones de dotación y está ahora mismo por debajo de la cantidad presupuestada en los años más severos de los recortes. Afecta a medidas de compensación de la desigualdad y enseñanzas de adultos.
322O. Calidad de la Enseñanza.	37.394.850	39.565.531	+5,8%	Formación del profesorado, programas de innovación, bilingüismo, evaluaciones internacionales, actividades extraescolares.	Es uno de los programas que no ha dejado de crecer durante los presupuestos de los recortes y que refleja la apuesta de la Consejería por las políticas que más ahondan en la diferenciación de centros y segregación del alumnado. Este año

					volverá a crecer en 2,2 millones. El principal gasto de este programa lo consume el bilingüismo, frente a la formación del profesorado, que se ha reducido desde 2008.
322P. Otros gastos en centros educativos.	255.417.639	258.045.496	+1%	Coste del personal de administración y servicios y personal laboral con funciones educativas. Complementos retributivos docentes, ayudas al transporte, etc. Incluye la devolución de una parte de la paga extra perdida en 2012.	Tiene un incremento de 2,6 millones. En este programa vuelve a contemplarse una cantidad de casi 25 millones correspondiente a la devolución de una parte de la paga extraordinaria recortada a los empleados públicos en 2012 y que estaba ya prevista para 2016 pero que no llegó a pagarse. Más de 10 millones de este programa no se destinan al pago del personal no docente, sino a complementos retributivos docentes y otros 13,3 a ayudas al transporte y otros gastos sociales.
323M. Becas y ayudas a la educación.	1.073.894.605	1.090.145.498	+1,5%	Conciertos educativos. Programas para préstamos de libros, ayudas de comedor, becas de transporte, escolarización 0-3 en centros privados, Empresas que gestionan los expedientes de becas y ayudas (en concreto escolarización 0-3 en centros privados).	Este programa ha crecido, salvo una reducción en los años 2012 y 2013, durante todos los años de los recortes. La razón de este incremento está en el crecimiento del dinero destinado a conciertos, que ha crecido muy significativamente. En 2017 se contemplan 989,8 millones (frente a los 970 millones de 2016) a conciertos con centros privados, si bien las ejecuciones presupuestarias de los últimos años, al contrario de lo ocurrido con infraestructuras o plantillas, ha superado lo presupuestado, superando los mil millones de gasto. A ayudas a las familias (becas para el préstamo de libros, becas para la escolarización en centros privados 0-3 años o para cursar FP de Grado superior en centros privados) se destinan 94,1 millones (frente a los 98,11 millones de 2016). Y 1,4 millones a entidades privadas que

					gestionan esos expedientes de becas (sobre todo escolarización 0-3). Se mantiene la cantidad de dos millones para la apertura de comedores escolares.
324M. Servicios complementarios a la enseñanza.	27.397.178	26.982.178	-1,5%	Funcionamiento de las DAT, gastos de transporte escolar y comedores, desarrollo del portal Educamadrid...	Aunque el presupuesto en educación crece muy poco en los últimos años, este programa se sigue reduciendo desde 2014 todos los años. Una parte de los 27 millones presupuestados en este programa se destinan a transporte (19 millones) y a ayudas a comedor (5,8) para alumnos de etapas obligatorias que tienen que escolarizarse fuera de su localidad o alumnos de educación especial o de entornos desfavorecidos.
322C. Universidades.	907.223.828	932.680.473	+2,8%	Transferencias para gastos corrientes e inversión en las universidades madrileñas, becas a alumnos con necesidades y ayudas para alumnos excelentes. Conservatorios y otros centros superiores.	Las transferencias de capital para gastos corrientes a cada una de las seis universidades se incrementan en ocho millones pasando de los 819,3 millones de 2016 a 827,4 en 2017. La compensación a las universidades por reducción de tasas universitarias pasa de 39,5 millones a 67,5 y se vuelven a presupuestar casi 10 millones para la devolución de la paga extra. En 2016 se presupuestaron 23 millones de inversiones en las universidades para satisfacer el cumplimiento de sentencias. En 2017 se han presupuestado 10,8 millones para las inversiones de todas las universidades públicas.

CUADRO RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE 2015 Y LOS CONCEPTOS INCLUIDOS EN CADA UNO MÁS IMPORTANTES

PROGRAMAS PRESUPUESTO 2016/2015	CONCEPTOS INCLUIDOS en MILLONES DE EUROS			TOTAL DEL PROGRAMA EN EUROS	
		2016	2017	2016	2017
321M. Dirección y Gestión Administrativa de Educación, Juventud y Deporte.	Dirección y Gestión	30,7	31,86	75.822.584	102.843.302
	Inspección	14,16	37,31		
	Planificación de Recursos Humanos	31	33,69		
321O. Dirección y Gestión administrativa: Consejo Escolar.	Consejo Escolar	0,5	0,5	493.220	494.984
321P. Gestión de infraestructuras educativas.	Construcciones	41	46,3	65.149.738	71.439.235
	Mejoras, mobiliarios, equipos...	24 (5 para equipos y 13,5 para mejoras)	25,14 (5,16 para equipos y 12,1 para mejoras)		
322A. Educación Infantil, Primaria y Especial.	Plantillas	783.488.047	798,9	856.835.336	871.563.093
	Centros y otros	73,35 (de ellos: 14,85 a EEII G. indirecta, 34 a EEII municipales, 23 resto centros públicos)	73,56 (de ellos: 15,85 a EEII G. indirecta, 29 a EEII municipales, 21,2 resto centros públicos, 0,4 compensación bajada tasas)		
322 B. Educación Secundaria y F. Profesional	Plantillas	751,83	771,34	832.499.633	848.378.148
	Centros	61,5	56,56		
	Centros y otros	19,17	20,48		

322E. Enseñanzas de Régimen Especial no universitarias.	Plantillas	72,9	72,9	83.002.994	82.995.605
	Centros	5,78	5,83		
	Otros	4,32	4,27		
322F Centros específicos de Formación Profesional.		19,2	16,62	19.195.769	16.619.669
322G. Educación compensatoria.		92,09	82,37	92.091.392	82.372.329
322O. Calidad de la Enseñanza.	Bilingüismo	26,04	26,5	37.394.850	39.565.531
	Red centros profesorado	2,44	2,63		
	Personal centros F. profesorado	4,83	4,49		
	Otros	4,08	5,95		
322P. Otros gastos en centros educativos.		255,4	258,05	255.417.639	258.045.496
323M. Becas y ayudas a la educación.	Conciertos	970,05	989,75	1.073.894.605	1.090.145.498
	Empresas que colaboran en la gestión de ayudas	0,83	1,44		
	Becas (escolarización 0-3, FP, otras)	98,11	94,11		
	Otros gastos	4,9	4,85		
324M. Servicios complementarios a la enseñanza.	Ayudas al transporte	19,5	19,09	27.397.178	26.982.178
	Ayudas comedor	5,8	5,79		
	Otras (DAT, portal Educamadrid)	2,1	2,1		
322C. Universidades.	Conservatorios y escuelas superiores de música, canto, arte dramático, diseño,	2,7 Funcionamiento: 1,9 Limpieza y vigilancia: 7,66	2,7 Funcionamiento: 1,9 Limpieza y vigilancia: 7,66	907.223.828	932.680.473
	Gasto corriente de Universidades las seis	819,34	827,45		

	universidades públicas y la UNED				
	Compensación bajada de tasas	39,5	67,48		
	Devolución paga extra	9,94	9,68		
	Consejos sociales	1,64	1,65		
	Ayudas a los estudiantes y extensión	8,86	10,86		
	Inversiones a las Universidades	23	10,84		
	Otros gastos, diferentes actuaciones en la Universidad, transferencias a otras entidades, fundaciones,...	2,24	3,5		
TOTAL				4.373 millones euros	4.418 millones euros

CONCLUSIONES

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017 son continuistas con los de los últimos años, ya que siguen siendo insuficientes para atender las necesidades de la educación madrileña, desequilibrados e insolidarios, al seguir apostando por las actuaciones que promueven la privatización, la segregación de centros y del alumnado y una pérdida de recursos en las actuaciones de atención a la diversidad.

Con su actuación la Comunidad de Madrid contradice su discurso de apuesta por el pacto y por el acuerdo con la comunidad educativa ya que, ni contempla mejoras en el empleo y en las condiciones de trabajo para los trabajadores de la educación, ni contempla dotación para poner en marcha medidas de mejora de la atención educativa, más allá de aquellas que suponen reforzar sus propias políticas, como el bilingüismo, o ser una mera declaración de intenciones.

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid en educación para el próximo año son insuficientes para las necesidades de nuestra región.

Los presupuestos en Educación para 2017 llegan a los 4.418 millones, un 2,46% más que en 2016(117 millones más). Esto significa que:

- **El presupuesto en educación**, que ha sufrido los recortes de forma muy dura desde 2009, **crece con respecto al año anterior un 2,46%, menos que el presupuesto general, que lo hace un 3,5%**. Y menos también que en 2016, que creció un 2,75%. Este hecho consolida aun más la situación iniciada con los primeros presupuestos de Cifuentes, los de 2016, que ya apuntaban a que la escasa recuperación del gasto público no iba a priorizar el gasto en educación.
- Pese a al discurso de recuperación económica, el gobierno de la Comunidad de Madrid no planifica las actuaciones presupuestarias necesarias para revertir los recortes y sus efectos en la educación (incremento de la ratio alumnos / profesor y alumnos /grupo, pérdida de atención a la diversidad, carencia de infraestructuras educativas y abandono de las que ya existen, asfixia económica de los centros educativos, falta de oferta educativa en algunos tramos, reducción de

plantillas docentes y no docentes, pérdida de financiación pública para las universidades madrileñas). Esta consolidación de recortes indica que para la Comunidad de Madrid **el deterioro sufrido en la enseñanza y las universidades públicas madrileñas no son medidas excepcionales sino que forman parte de su modelo político que intenta ahora normalizar** y mantener a pesar de presentar un escenario de “salida de la crisis”.

- La educación no es una prioridad para el gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid y, sobre todo, no lo es en su papel de compensación de desigualdades. Y no lo son tampoco los profesionales de la educación madrileña, pues la dotación de plantillas no permitirá una recuperación ni del empleo ni de las condiciones de trabajo.
- Madrid seguirá siendo un año más la Comunidad Autónoma española que menos gasta por alumno (muy por debajo de la media española), la que menos porcentaje destina de su PIB a educación y una de las que menor peso reserva a la enseñanza en sus presupuestos públicos. Lo que coloca a los estudiantes y al conjunto de la sociedad madrileña, especialmente la población con menos recursos, en una situación de vulnerabilidad, al debilitar una herramienta tan importante para el futuro individual y colectivo como es la educación.

Los Presupuestos en Educación incrementan la desigualdad y el desequilibrio y apuestan por la privatización

Dentro del presupuesto de educación la Consejería prioriza actuaciones que favorecen la privatización, la diferenciación de centros y la desigualdad. Esto determina que haya programas que incrementan su gasto de manera clara y continuada en el tiempo, otros que lo hacen poco, de forma muy insuficiente y sin llegar a la situación de antes de los recortes y otros que siguen perdiendo recursos.

Los programas de gasto que crecen son, ordenados por el incremento de recursos:

- El programa de Dirección y Gestión Administrativa (27 millones, de los que 23 van destinados a la inspección).
- Universidades (25 millones).
- Becas y ayudas (17 millones, aunque los conciertos educativos se incrementan en 20 millones y se recortan en 4 las becas).

- Secundaria y formación profesional (16 millones, aunque las plantillas se incrementan en 20 millones y se recortan cinco para el sostenimiento de los centros).
- Infantil y Primaria: (15 millones, que se destinan a plantillas, ya que los centros recibirán 6 millones menos).
- Infraestructuras (6 millones).
- Otros gastos en centros educativos (3 millones de un programa que incluye el personal no docente, complementos salariales de los docente o la devolución del último tramo de la paga extra de 2012).
- Calidad de la Enseñanza (2 millones que se destinan a bilingüismo).

Hay que tener en cuenta que hay programas que, aunque crecen con respecto a 2016, se mantienen todavía muy por detrás de la situación que tenían antes de los recortes (el gasto en infraestructuras, las plantillas docentes de los centros públicos y las universidades), mientras que otros no solo crecen en este proyecto de presupuestos sino que lo hacen en todo el periodo de los recortes (conciertos, bilingüismo o inspección educativa).

Se reducen en 2017 los programas de:

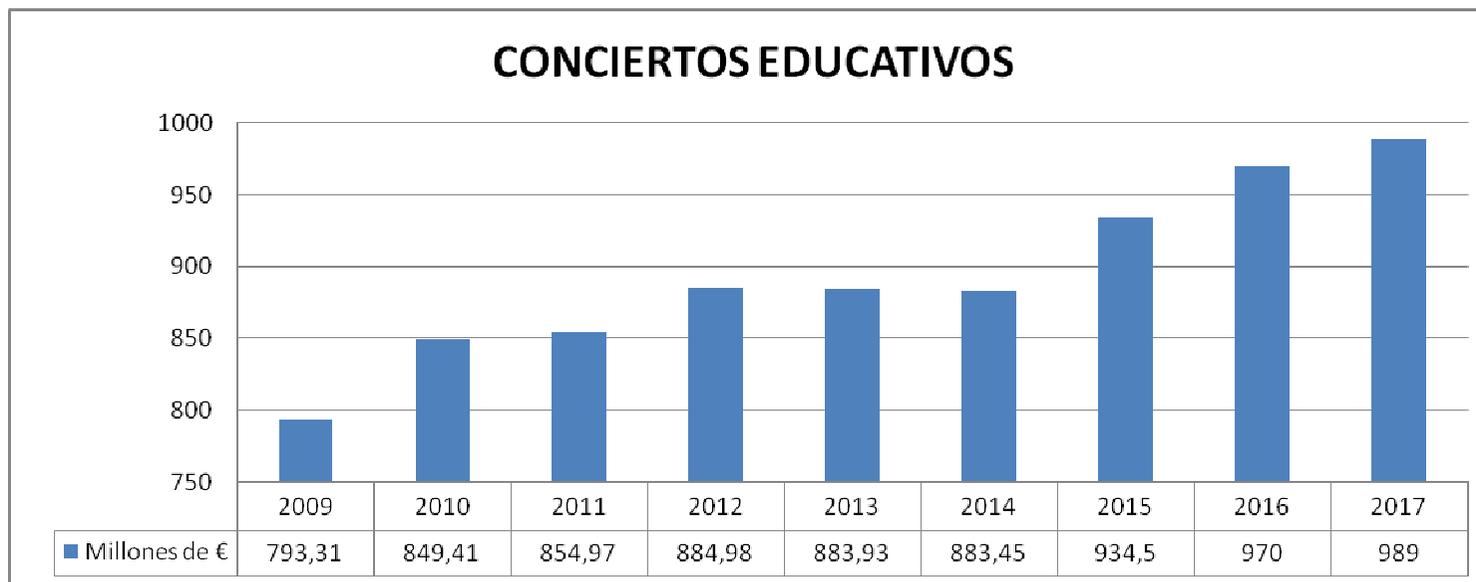
- Educación Compensatoria (-10 millones),
- Centros específicos de formación profesional (-3 millones)
- Servicios complementarios (-0,5 millones de un programa que incluye servicio de comedor o transporte)
- Dentro del programa de Educación Infantil y Primaria y del de Secundaria y Formación Profesional, la dotación de los centros (-11)
- Dentro del programa de Becas y Ayudas, las becas a las familias (-4 millones), aunque en este caso no está por detrás de lo que se gastaba antes de los recortes, al haber crecido las ayudas destinadas a la escolarización en los centros privados.

Los programas que se ven más favorecidos en este presupuesto son:

- **CONCIERTOS EDUCATIVOS**

El programa de Becas y Ayudas a la Educación se incrementa en 17 millones de euros llegando a los 1.090 millones. Dentro de este programa la mayor parte del gasto se destina a conciertos **educativos, que pasa de 970 a 989 millones**. Hay que tener en cuenta que, mientras que para la educación madrileña en su conjunto se están presupuestando, en 2017, 335 millones menos que cuando se iniciaron los recortes, los conciertos educativos han pasado de tener un presupuesto de 793 millones al inicio de “la crisis”, en 2009, a 989 millones y que la experiencia de las ejecuciones presupuestarias de los últimos años demuestran que, mientras que otras dotaciones se dejan sin gastar o se destinan a otros usos, el presupuesto para conciertos se incrementa y, en la práctica, supera ya los mil millones de euros.

Sumando el incremento que ha tenido la dotación para conciertos desde 2009, este gasto ha recibido 904 millones más que si se hubiese mantenido al mismo nivel que en 2009, además de decenas de parcelas públicas cedidas para la construcción de estos centros, y, aunque para 2017 no se prevé crecimiento de unidades, hay en este momento 3.000 unidades concertadas más que al inicio de los recortes. Lo que demuestra que las decisiones tomadas por el gobierno regional no han sido una cuestión de ajuste por la crisis, sino una decisión política para redistribuir el gasto educativo de forma más favorable a los intereses de las patronales de la educación.



El incremento de recursos que recibe la enseñanza concertada para 2017 resulta inexplicable ya que el proyecto de Presupuestos no prevé un incremento de conciertos (al revés, plantea pasar de 15.397 a 15.281 conciertos, unos 4.000 alumnos menos) y, sin embargo, recibir casi 20 millones de euros más. Además el incremento de recursos que han tenido los conciertos en los últimos años no está suponiendo una mejora en las condiciones de trabajo ni en la calidad de la atención educativa en estos centros. Es decir, no repercute ni en los docentes y el resto de trabajadores de la enseñanza concertada ni en el alumnado, sino que los principales beneficiarios han sido los titulares de los nuevos macrocentros concertados que están suponiendo una pérdida de alumnado y profesorado tanto en la enseñanza pública como en la enseñanza concertada que estaba más asentada.

UNIDADES CONCERTADAS	2016	2017
EDUCACIÓN INFANTIL	3.389	3.335
EDUCACIÓN PRIMARIA	6.612	6.580
EDUCACIÓN ESPECIAL	407	393
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	4.027	4.041
BACHILLERATO	254	251
CICLOS FORMATIVOS	708	681
TOTAL	15.397	15.281

PRESUPUESTO PARA CONCIERTOS EDUCATIVOS (millones de euros)	2017	2016	2015	2014	2013
CONCIERTOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	181,64	176,85	168,7	164,8	160,2
CONCIERTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	359,8	356,52	340,2	330,1	321
CONCIERTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	46,3	41,28	39,4	36	37,7
CONCIERTOS DE FORM. PROFESIONAL	50,5	47,03	50	41	55,1
CONCIERTOS DE BACHILLERATO	23,4	23,19	22,1	22,1	22
CONCIERTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	328,14	325,19	314,1	289,6	288
TOTAL	989,78	970,06	934,5	883,5	884

• INSPECCIÓN EDUCATIVA

La inspección educativa tiene una dotación pequeña y por ello poco significativa en el gasto, pero ha tenido un comportamiento irregular, sin que se aclare en las memorias las razones de los cambios presupuestarios, y ha crecido porcentualmente, especialmente desde 2012.

321 M. Dirección y Gestión Administrativa (solo **Inspección**, anterior programa 502)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Millones €	11,9	11,9	11,2	11	26,8	26,8	36,8	14,16	37,31

Aunque este es uno de los programas que más crece, se prevé exactamente el mismo número de inspectores que se preveía en el presupuesto de 2016, un cupo de 167.

• CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Este programa dispone en 2017 de 39,57 millones de euros, frente a los 37,4 de 2016 y, de nuevo, como en los años anteriores, el crecimiento se destina fundamentalmente al programa de bilingüismo, 26,5 millones de euros, que suponen el 71% de este programa, debido al crecimiento de los centros docentes en los que se implanta el bilingüismo.



El programa de bilingüismo representa una cantidad pequeña y con poca influencia en el presupuesto de educación, pero significativa, pues crece mientras se recorta en otros programas e incluso en formación del profesorado, que se encuentra también en el programa de calidad. Otros gastos incluidos en este programa son:

- Actividades de promoción económica, cultural y educativa: Se destinarán 1,3 millones frente a los 514.00 euros de 2015. La memoria del presupuesto no permite establecer por qué se produce este incremento, pero la razón parece estar en el incremento de las actuaciones de evaluación y la participación en programas de evaluación internacionales, que se incrementarán en 2017.
- Mantenimiento de los centros de formación y el CRIF Las Acacias: 2,6 millones.
- Actividades para formación del profesorado de FP (180.500 euros) y convenios con universidades (164.700) para formación en lenguas extranjeras. Hay además otros 88.000 euros para otros convenios o acuerdos de los que no se da cuenta de su destino. Estas cantidades son iguales a las presupuestadas en los últimos ejercicios.
- Este programa de Calidad incluye también transferencias al Arzobispado de Madrid (25.000 euros), programas educativos de la OCDE (230.000 euros) y centros docentes privados (103.000 euros) de los que no se recoge información sobre su finalidad.

Los indicadores de actuaciones que se van a financiar con este programa prácticamente no han variado con respecto a 2016 salvo en lo que se refiere a número de centros bilingües y a actuaciones de evaluación de centros y alumnos y formación en lenguas extranjeras, que se incrementan.

Entre los programas con crecimiento insuficiente o que pierden recursos están:

• UNIVERSIDAD

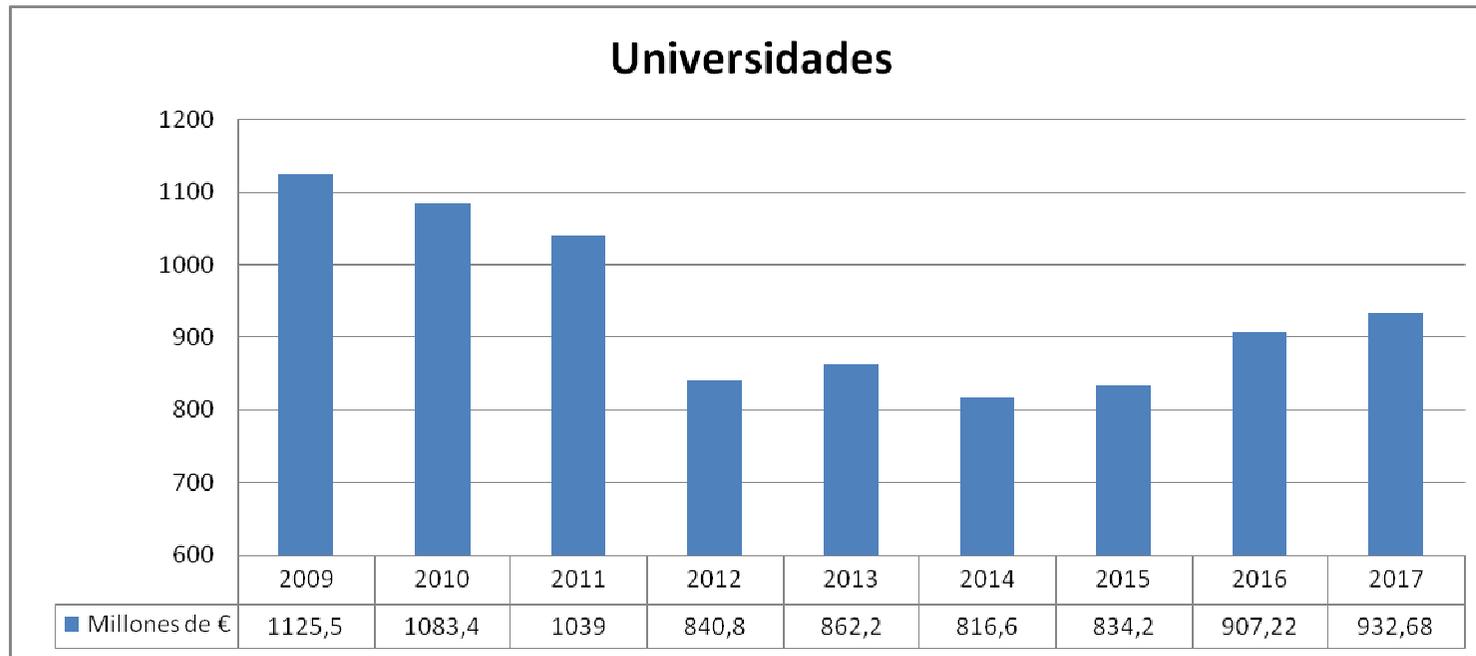
El presupuesto de Universidad y centros de educación superior, que ya se incrementó el ejercicio pasado, pasa ahora de 907 a 932 millones. Supone un incremento de 25 millones, sin embargo se destinan casi 28 a la compensación de la progresiva (y limitada) bajada de tasas universitarias. Y otros 9,9 millones al pago de parte de la paga extra pendiente de recuperar. Las transferencias para

gastos corrientes se mantienen prácticamente igual que en 2016 y las inversiones que ascendieron en 2016 a 23 millones para hacer frente al pago deudas con Universidades, se transforman en 2017 en solo 10,8 millones. Las ayudas a los estudiantes universitarios crecen (2 millones) pero tienen un importante sesgo elitista, ya que se mantienen las ayudas para los alumnos de rendimiento excelente y la memoria no permite establecer qué cantidad se destina a becas de excelencia y qué cantidad a reducir barreras de acceso a los estudios superiores. Los recursos para conversatorios y centros educativos superiores de arte dramático, danza, canto, diseño no se incrementan.

En 2017 siguen presupuestándose 192 millones de euros menos que al inicio de los recortes y se ha incrementado la dependencia de la Universidad pública de las fuentes de financiación privadas.

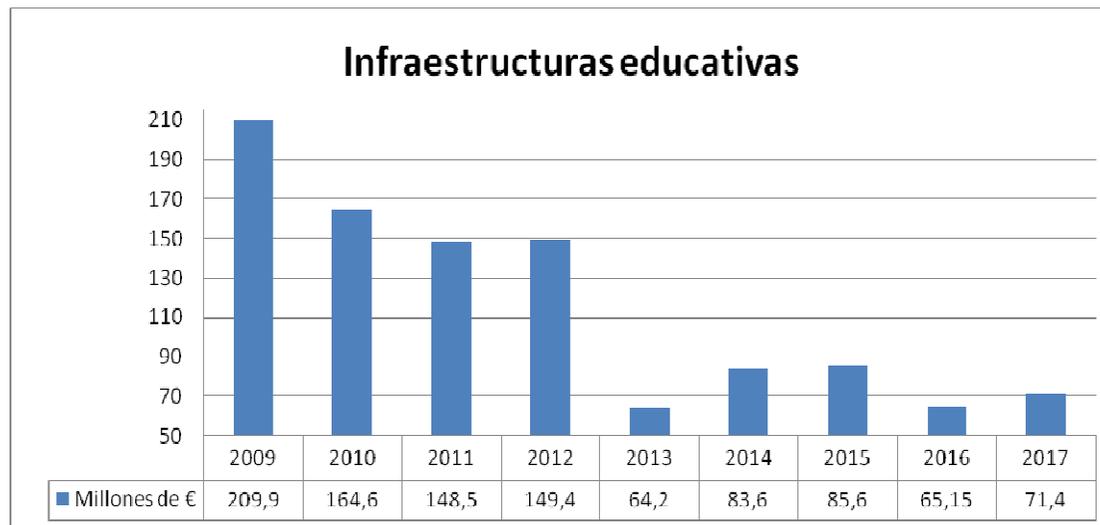
COMPARACIÓN FINANCIACIÓN UNIVERSIDADES MADRILEÑAS								
	TRANSFERENCIAS GASTOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS INVERSIONES		CONSEJOS ESCOLARES		OTROS GASTOS UNIVERSIDADES	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400	160.400	23.201.308 para el cumplimiento de sentencias					
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	294.881.343	297.797.343		3.298.762	168.867	168.867		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	129.266.153	130.544.333		1.414.065	168.867	168.867		
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	170.738.903	172.426.943		1.885.782	168.867	168.867		
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	75.861.169	76.611.229		2.360.751	168.867	168.867		
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	80.630.772	81.427.812		942.349	168.867	168.867		
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	67.806.841	68.477.521		942.349	168.867	168.867		
COMPENSACIÓN REDUCCIÓN TASAS UNIVERSITARIAS							39.500.000	67.483.553
PAGAS EXTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS							9.944.629	9.675.272
EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS*							2.063.808	
PROGRAMA DE AYUDAS AL ESTUDIO*							6.800.000	10.863.808
UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES							322.617	322.617

Los subconceptos 45200 (Extensión y mejora de la enseñanza en Universidades Públicas) y 45202 (programa de ayudas al estudio) de los presupuestos anteriores aparecen ahora como un único subconcepto 45200 (Ayudas al estudio y mejora de la enseñanza en universidades públicas)



- **INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS**

Para 2017 se pasa de un presupuesto de 65 millones de 2016 a otro **71,4 millones de euros**. Sin embargo las infraestructuras educativas, tanto la construcción de nuevos centros como la mejora de los que ya existen, son una de las actuaciones más perjudicadas por los recortes, hasta el punto de que en algún caso, como la mejora de los centros (con poco más de 10 millones), la dotación se puede considerar poco menos que simbólica para las necesidades (e incluso no llega a ejecutarse en otros ejercicios). La situación de muchos centros por la ausencia continuada de mejoras desde 2012 se ha agravado y la falta de centros educativos no se resuelve con el incremento de 6 millones, ya que son muchas **las infraestructuras pendientes de construcción que se han acumulado en estos años** y que en algún caso ni siquiera se contemplan, como es el caso de los centros educativos de Alcorcón y Móstoles. **Para 2017 se presupuesta para infraestructuras educativas 138 millones menos que al inicio de los recortes, un 66% de recorte.** Y de haberse mantenido el presupuesto de infraestructuras en el mismo nivel que en 2009 los centros educativos madrileños habrían contado con 847 millones de euros más.

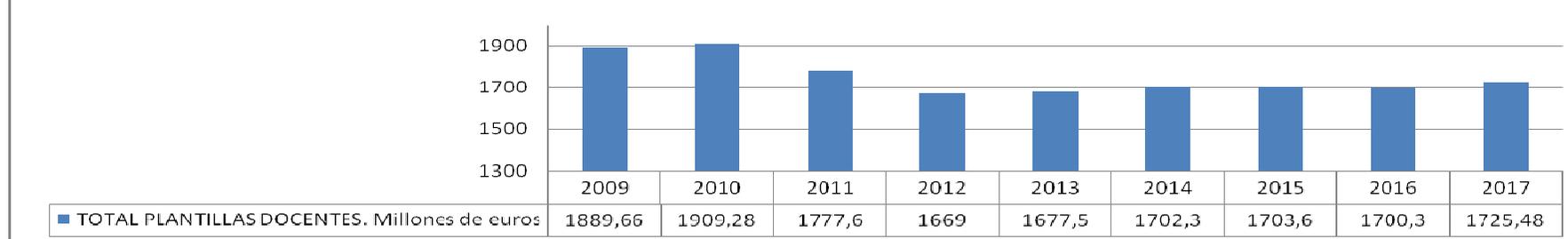


- **PLANTILLAS DOCENTES**

Las plantillas de los centros educativos se incrementan en el conjunto de los programas en **25 millones de euros para 2017 con respecto a 2016**, pero sigue estando todavía **muy por detrás de la situación de 2010**, a pesar del incremento de alumnos y las necesidades de la enseñanza pública. Además este año 2017 tiene que abordarse el pago del verano de los interinos que consumirá parte de los recursos destinados a plantillas. Esta situación supone mantener la agresión al empleo y los derechos de los trabajadores que, desde los recortes de 2011, 2012 y 2013, están demandando una recuperación de los derechos laborales y denunciando el deterioro de las condiciones de la enseñanza. Para volver a tener la misma relación de alumnos por profesor que teníamos antes de 2010 sería necesario incrementar un 26% la plantilla docente.

	EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PLANTILLAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE GASTO								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Infantil y Primaria	825,16	828,14	783,5	753,4	779,4	787,7	787,8	783,5	798,9
Secundaria	886,32	897,88	823,7	753,5	733,5	750	751,2	751,8	771,34
Régimen especial	77,98	79,86	72,6	69,7	72,8	72,8	72,8	72,9	72,87
Educación Compensatoria	100,2	103,4	97,8	92,4	91,8	91,8	91,8	92,1	82,37
TOTAL PLANTILLAS DOCENTES	1889,66	1909,28	1777,6	1669	1677,5	1702,3	1703,6	1700,3	1725,48

Evolución del presupuesto de plantillas docentes en los diferentes programas de gasto



Los cupos de profesorado quedarían en 22.124 en Educación Infantil y Primaria (75 más sobre la previsión de 2016), 19.477 en Secundaria y Formación Profesional (420 más que en la previsión de 2016), 1.864 para enseñanzas de régimen especial (igual a la previsión de 2016) y 2.487 en la educación compensatoria. En total 45.952 cupos docentes.

El gasto de plantillas además se ha visto afectado por la no ejecución de la totalidad del gasto previsto en ejercicios anteriores. La ejecución del presupuesto de 2015 revela que no se gastaron casi 45 millones en el caso de las plantillas de Educación Compensatoria, 20 millones de euros de las plantillas de Educación Secundaria y Formación Profesional y 6 menos en las enseñanzas de Régimen Especial.

El caso de la educación compensatoria es significativo especialmente por la gravedad de los recortes y el aumento de las necesidades, por la falta de transparencia (la atención a las necesidades de compensación educativa se contempla en los programas 322 A (Educación Infantil y Primaria), 322B (educación Secundaria) y 322 G (Compensatoria) sin que se pueda deducir cuántos cupos se destinan a la enseñanza de adultos, las aulas de enlace y el resto de necesidades señaladas

- RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS**

Además del recorte en infraestructuras y mejoras de los edificios o dotación de los centros, que se recoge en el programa de infraestructuras, el dinero que reciben los centros para su funcionamiento también se ha reducido.

En la siguiente tabla se analiza el gasto de diferentes programas de la enseñanza pública una vez, excluidas las plantillas docentes.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, RÉGIMEN ESPECIAL Y COMPENSATORIA (EXCLUIDO EL GASTO EN PLANTILLAS)										
(en millones de euros)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Infantil, Primaria y Especial (322A excluida plantillas - 504)	102,38	96,54	93,38	92,3	99,8	91,8	78,6	77,1	73,4	72,7
Secundaria y Formación Profesional (322B excluidas plantillas- 505)	99,02	93,52	90,43	86,9	97,2	92,4	96,8	94,9	80,7	77
Régimen Especial no Universitarias (322E excluida plantilla - 506)	18,92	18,17	17,88	14,4	14,8	11,8	10,5	8,3	10,1	10,1
Centros específicos de Formación Profesional (322F - 508)	16,62	21,55	20,19	20,3	19,8	20,3	22	19,7	19,2	16,6
TOTAL	237	229,8	221,9	213,9	231,6	216,3	207,9	200	183,4	176,4
DIFERENCIA CON EL PRESUPUESTO DE 2009	0	-7,2	-15,1	-23,1	-5,4	-20,7	-29,1	-37	-53,6	-60,6

En estos gastos se incluye:

- Infantil, Primaria y Especial (322A excluida plantillas – hasta 2014 era el programa 504) que incluye además del gasto de funcionamiento de los CEIP, los de las escuelas infantiles de gestión indirecta, las transferencias a ayuntamientos para el sostenimiento de las EI municipales (que vuelve a reducirse para 2017), compensación de bajada de tasas de educación infantil, gastos de promoción y gastos de funcionamiento de la propia dirección general)
- Secundaria y Formación Profesional (322B excluidas plantillas- anterior 505): Incluye los gastos de funcionamiento de los centros y limpieza. Pero también convenios con ayuntamientos o gastos relativos a la propia DG, etc.

- Régimen Especial no Universitarias (322E excluida plantilla - anterior 506): Funcionamiento de los centros, promoción y transferencias (incluye, por ejemplo, actuaciones de formación de jóvenes músicos), seguridad y limpieza y la transferencia al único conservatorio municipal que se financia parcialmente por este programa (de Móstoles).
- Centros específicos de Formación Profesional (322F .anterior 508): Gasto corriente (no el de personal) de los centros que imparten Formación Profesional, Centros Integrados de Formación Profesional y Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL).

Durante todos los años de los recortes se ha sometido a los centros a una asfixia económica, reduciendo los presupuestos de funcionamiento, retrasando el pago de las cantidades a los centros educativos y finalmente no ejecutando la totalidad del dinero presupuestado. Para el actual curso los centros ya están recibiendo comunicaciones de recortes sobre el presupuesto inicial. Para el actual 2017 **se reduce la dotación para los centros de Educación Infantil y Primaria (a 23 a 21,2 millones) y de Secundaria (de 61,5 a 56,36), se mantiene prácticamente inalterada la de enseñanzas de régimen especial y el programa 322F de centros específicos de FP pasa de 19,2 a 16,62 millones de dotación (porque se eliminan las subvenciones para la realización de programas de profesionales -tres millones de euros-, aunque en este caso los recursos para los centros se mantienen también igual, en 13,9 millones).**

• OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS (PERSONAL NO DOCENTE)

Este programa (322P) recoge el presupuesto para dotación de plantillas no docentes y el pago de complementos retributivos docentes, recuperación de las pagas extraordinarias del personal docente y no docente, mejoras sociales,... Esta es la razón del incremento de los últimos años. En 2017, de la dotación de 258 millones de euros 24,73 corresponden a la recuperación de la parte de la paga extra de 2012 pagada en 2017 de todo el personal docente y no docente y que se ha realizado finalmente en 2017. Al complemento de bilingüismo se destinan 3,5 millones y 4 al complemento de tutoría, y otros tres millones a otros complementos. La plantilla no docente es ahora inferior a la que teníamos en la enseñanza madrileña en 2009.

En cuanto al personal funcionario o laboral que presta servicios complementarios a la educación, la previsión de plantilla se fija en 7.282 (1.660 funcionarios y 5.622 trabajadores laborales), con un incremento de plantilla de 58 trabajadores respecto a 2016.

	Otros gastos en centros educativos (programa 322p, anterior 516)								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Millones €	237,75	237,39	215,9	232,74	226,25	230,4	248,2	255,4	258,05

• SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Este programa tiene asignado un gasto total de 26,98 millones, algo inferior a los 27,4 millones presupuestados en 2016. La mayor parte se destinan a servicios complementarios de transporte y comedor que se prestan a alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que deban escolarizarse en centros que se encuentren en municipios diferentes al de su residencia, por carecer estos municipios de un servicio educativo adecuado a sus necesidades. Se trata de alumnos de zonas rurales, o que deben acudir a un centro de educación especial o adaptado a sus necesidades específicas, o alumnos de entornos muy desfavorecidos. Se presupuestan 24,88 millones, una cantidad poco inferior a la que se presupuestó en 2016 y que a su vez se distribuye en:

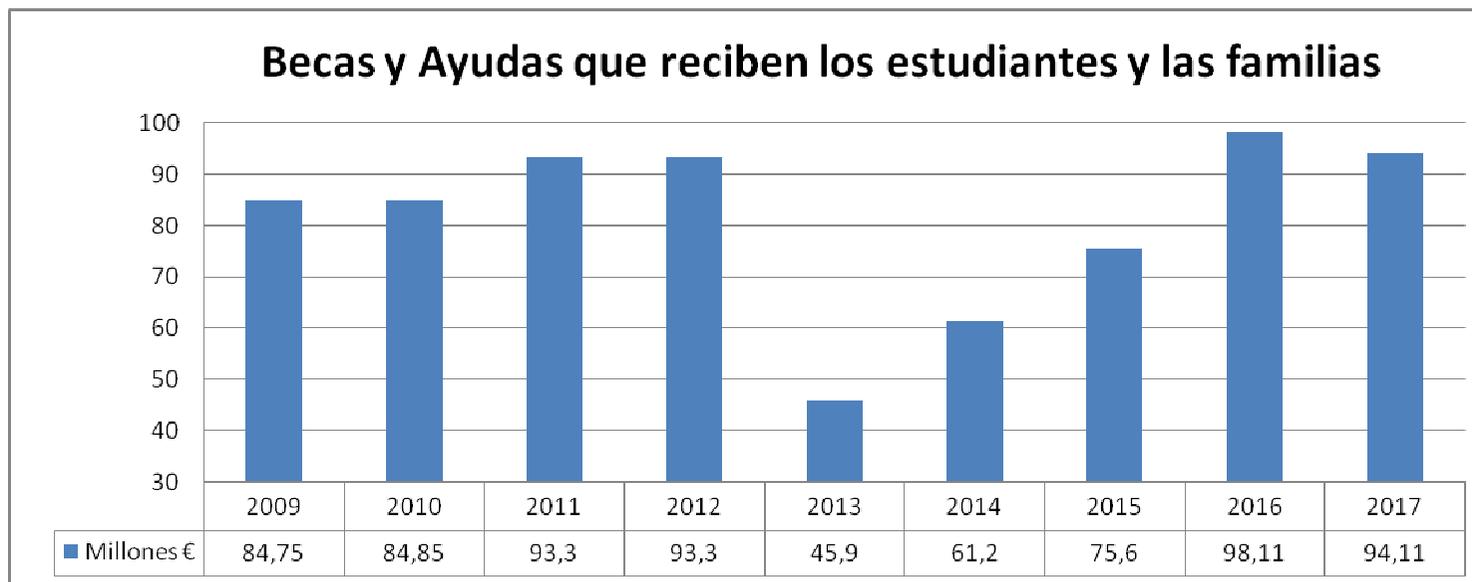
- Transporte escolar: 19,1 millones (frente a los 19,5 millones de 2016) aunque se indica que habrá más rutas y alumnos atendidos.
- Comedor: 5,8 millones (la misma cantidad que en 2016) para atender a una previsión de 5.925 alumnos, 250 más que en 2016. Al portal de Educamadrid se destinan 397.000 euros, la misma cantidad que en 2015.

	Servicios complementarios a la enseñanza (programa 324M, 503 hasta 2014)								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Millones €	32,58	29,92	29,34	29,53	27,9	28,5	27,4	27,4	26,98

- **BECAS AL ESTUDIO**

En 2017 se prevé una **reducción del gasto en becas y ayudas que reciben los estudiantes y las familias de 4 millones de euros con respecto a 2016**. En cualquier caso la cantidad presupuestada, **94,11 millones**, sigue siendo de poco relevante en el presupuesto. Solo 2 céntimos de cada euro gastado en educación se destinan a becas.

Pero además estas ayudas, que se encuentran dentro del programa 323M incluyen diferentes actuaciones, **incluidas las ayudas a la escolarización en ciclos de FP de Grado Superior en centros privados o la escolarización 0-3 en centros también privados**. Ayudas que, en vez de compensar situaciones de desigualdad se convierten en un incentivo a la escolarización en centros privados. El borrador de presupuestos no ofrece información sobre qué cantidad de los 94 millones presupuestados se destina a cada tipo de ayuda, pero las ayudas a la escolarización en centros privados, tanto en 0-3 como en ciclos formativos, se llevan la mayor parte del presupuesto. Los indicadores de este programa prevén que habrá 550 cheques guardería más que en 2016 (32.550) y 1.000 ayudas a la escolarización en FP en centros privados menos (en total 10.000). Se mantiene igual el número de ayudas de precio reducido de comedor (100.000) o becas 2º oportunidad, y el de centros que participan en el préstamo de libros. Las ayudas individualizadas al transporte escolar pasan de 700 a 950. Pero en todos estos casos no se explica cuál va a ser la dotación de las becas ni qué cantidad se va a destinar.



Se mantienen paralelamente políticas que afectan negativamente a la equidad, como las desgravaciones a las familias que escolarizan a sus hijos en centros privados, por un lado, y las tasas a la enseñanza pública por otros. Además de las tasas universitarias que, a pesar de la reducción siguen suponiendo una fuerte barrera de acceso, se mantienen tasas muy elevadas en la enseñanza pública en Escuelas Oficiales de Idiomas, ciclos de Grado Superior de Formación Profesional o escolarización en centros públicos en la etapa 0-3,

Los Presupuestos de 2017 refuerzan la opacidad y falta de democracia

El Proyecto de Presupuestos que presenta el Gobierno de la Comunidad de Madrid vuelve a carecer de datos para su análisis y valoración. Además la Consejería de Educación no ha compartido con las organizaciones de la comunidad educativa un análisis que ponga cifra y permita conocer la dimensión de los recortes sufridos. Solo a partir de ese análisis y del reconocimiento de las necesidades de la escuela madrileña se puede establecer cuál es el esfuerzo presupuestario que necesita hacer nuestra Comunidad, que hoy todavía sigue a la cola de las Comunidades Autónomas españolas en gasto educativo.

Conocer datos básicos como el desglose del destino de becas y ayudas, el número de alumnos en las unidades concertadas, y el número de alumnos de los centros públicos (por ejemplo no aparece ese dato para infantil y primaria), grupos y profesorado, las necesidades educativas, las necesidades de creación de plazas escolares en las enseñanzas no obligatorias, la demanda de centros educativos en cada localidad y barrio de nuestra comunidad, no solo es un exigencia democrática sino también la base para poder establecer unos puntos de acuerdo sobre las necesidades y un procedimiento para fijar el gasto presupuestario en función de las necesidades de nuestro sistema educativo y de indicadores objetivos que den estabilidad a la financiación del sistema, una necesidad para que las organizaciones de profesorado, de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, de estudiantes y de familias puedan participar realmente. No se aclara el destino de algunas partidas, como por ejemplo las transferencias al Arzobispado de Madrid, no es posible saber qué cantidad costará cada una de las pruebas externas, no se explica cómo en algunos casos se pretende incrementar el número de actuaciones sin destinar más recursos.

La opacidad de los presupuestos se ve reforzada porque la ejecución presupuestaria que lleva a cabo la Comunidad de Madrid modifica después las cantidades previstas inicialmente. Como ejemplo, en la última ejecución presupuestaria presentada por el Gobierno Regional (la de 2015) se habían producido modificaciones presupuestarias, tanto por incremento como por reducción del crédito inicial por valor de 387 millones de euros, sin que estas modificaciones se explicasen. Las modificaciones supusieron ya un recorte 10,65 millones de euros a los que se suman otros 36,5 millones no ejecutados en un contexto de recortes acumulados en el empleo, los recursos y las inversiones necesarias para prestar el servicio público educativo que está generando un

empeoramiento de la situación de la educación pública madrileña. La diferencia entre lo inicialmente presupuestado y lo ejecutado en ese año tras las modificaciones supusieron casi 45 millones menos (la mitad) en el caso de las plantillas de Educación Compensatoria, 20 millones de euros menos para las plantillas de Educación Secundaria y Formación Profesional y 6 menos en la enseñanzas de Régimen Especial. Se dejaron sin gastar 14 millones destinados a la construcción de nuevos edificios, 3,3 destinados a obras de obras mejora y reposición de los que existen y 2,7 de equipamiento docente. Quedaron sin ejecutar 9 millones euros en becas y parte del dinero para funcionamiento de los centros docentes de Educación Secundaria (-12 millones, el 20%) y para los centros de Enseñanzas de Régimen Especial (-1,2 millones, el 21%). Sin embargo se modificó al alza el dinero destinado a la Universidad y a los colegios concertados. **Esta actuación supone un ejercicio de opacidad que tiene una finalidad: ocultar la dimensión gravísima de los recortes educativos y del saqueo de la escuela pública.**

Por último vemos en los presupuestos educativos una **falta de democracia por la exclusión de parte de la sociedad madrileña que no puede verse reflejada en ellos**: las **familias con menos recursos** que no disponen de ayudas (no se incrementan las becas) y las que se enfrentan a barreras económicas de acceso a la educación infantil, la formación profesional, las enseñanzas de idiomas o artísticas y la Universidad, los **estudiantes con necesidades educativas** (que requieren la atención de profesionales específicos y de una plantilla que no crece), los vecinos y vecinas de los **barrios sin colegios públicos**, los trabajadores y **trabajadoras educativas comprometidos con la mejora de la convivencia en las aulas (no hay recursos para mejorar esa atención)** o su propia práctica (**tampoco para formación**), las mujeres (**no se presupuesta ni una sola actuación para promover la igualdad de género**), los equipos directivos y los claustros (que **no tendrán recursos suficientes para sostener en buenas condiciones los centros**), las personas con diversidad funcional que requieren apoyos, **los jóvenes que buscan un futuro profesional en la educación y no encuentran oportunidades de empleo.**

Para valorar la acción presupuestaria de la Comunidad de Madrid en materia educativa no basta preguntarse cuánto se presupuesta y en qué programas. Es necesario preguntarse **para qué actuaciones y para quién son esas actuaciones**. El resultado del análisis de estos presupuestos es que **el gobierno de la Comunidad de Madrid sigue desarrollando una política educativa para satisfacer los intereses de las empresas del sector educativo y de las familias y los estudiantes con más recursos y actúa en contra, en cambio, de la mayoría de la comunidad educativa, de los madrileños y madrileñas.**

Por lo tanto, los Presupuestos de la Comunidad de Madrid siguen definiéndose en estas tres características:

- 1. Consolidación de los recortes y deterioro de la educación madrileña como consecuencia de recortes continuados desde 2010.**
- 2. Distribución del presupuesto que prioriza la enseñanza privada y concertada y las actuaciones que más refuerzan la desigualdad, pero no se destinan recursos suficientes a la compensación, las inversiones, las plantillas, la financiación universitaria y el funcionamiento de los centros públicos.**
- 3. Falta de transparencia, de información y de participación en la elaboración y presentación de unos presupuestos que ignoran a la comunidad educativa.**

Son en definitiva presupuestos que apuestan por el modelo de escuela y de sociedad que ha venido defendiendo con sus recortes y sus políticas el Gobierno del PP en Madrid, que no hacen prever ningún cambio de rumbo y que hace imposible el acuerdo con los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y la comunidad educativa que demanda justo lo contrario: más recursos para la educación madrileña, más medidas para la inclusividad educativa y la compensación de las desigualdades, inversiones y centros públicos en todos los barrios donde se necesite y un plan de actuación que recupere a la enseñanza del deterioro sufrido en la última década.